



Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe

ISSN: 1794-8886

Universidad del Norte

Alvarez Atehortúa, Maria Teresa; Santana Caraballo, Ramiro José
La avanzada del cemento sobre el sendero del cangrejo: incidencia del
macroproyecto urbanístico Serena del Mar en Tierra Baja, vereda de Cartagena

Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología
desde el Caribe, núm. 40, 2020, Enero-Abril, pp. 84-105
Universidad del Norte

DOI: <https://doi.org/10.14482/menor.40.307.76>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85569988005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

La avanzada del cemento sobre el sendero del cangrejo: incidencia del macroproyecto urbanístico Serena del Mar en Tierra Baja, vereda de Cartagena

the passage of cement over the path of the crab: the impact of the urban macroproject of Serena del Mar in the town of Tierra Baja in Cartagena

o avanço do cimento sobre o caminho do caranguejo: a influência do macro-projeto urbanístico "Serena del Mar" no caminho Tierra Baja da cidade de Cartagena

María Teresa Álvarez Atehortúa

Magíster en Educación de la Universidad de Cartagena.

Institución: Universidad de Cartagena.

malvarezt@unicartagena.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4914-8893>

Ramiro José Santana Caraballo

Magíster en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Institución: Universidad de Cartagena.

rasanta07@hotmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9121-8245>

Recibido: 14 de mayo de 2019

Aprobado: 30 de agosto de 2019

<http://dx.doi.org/10.14482/memor.40.307.76>

Citar como:

Álvarez, M. & Santana, R. (2020). La avanzada del cemento sobre el sendero del cangrejo incidencia del macroproyecto urbanístico serena del mar en Tierra Baja, vereda de Cartagena. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano* (enero - abril), 84-105.



Resumen

A lo largo de este trabajo se analiza como objetivo central, el desarrollo de los macroproyectos urbanísticos en la zona norte de la ciudad de Cartagena y su incidencia sobre el tejido social de comunidades afrodescendientes que allí se asientan, específicamente, Tierra Baja. Para su desarrollo, se hizo uso de una metodología cualitativa de tipo etnográfico, con la cual se emplean técnicas de recolección de datos como la documental, la entrevista y la observación. Como resultado quedó un escrito subdividido en tres apartados así: inicialmente se realiza un bosquejo del contexto; en segundo lugar, se describen las características generales del macroproyecto “Serena del Mar, ciudad soñada”; por último, se da una reflexión sobre cómo tales construcciones afectan a las comunidades locales y de qué manera estos sectores resisten a modelos urbanísticos que los marginan y excluyen. Los análisis están fundamentados en teorías de autores como: David Harvey, Montañez Gómez, Saskia Sassen y Henry Lefevre, a fin de comprender, repensar y replantear la relación entre estas comunidades afrodescendientes y el territorio en su lucha por habitar la ciudad.

Palabras clave: territorio, ciudad, afrodescendientes, Tierra Baja.

Abstract

In this paper we analyze the development of macro urban projects in the northern zone of Cartagena, and its impact on the social structure of the afro-descendant communities that inhabit the area, specifically, in Tierra Baja. To do so, we used a qualitative method of ethnographic kind to collect data through documents, interviews, and direct observation. This paper goes across three parts: first, it addresses the general context. Second, it does an overview of the macro urban project Serena del Mar, Dreamed City. Lastly, we discuss its impact on the local communities (comunidades raizales), and how they resisted these exclusionary urban projects. This line of analysis draws from the theoretical contributions of David Harvey, Montañez Gomez, Sasika Sassen and Henry Lefevre, which allow us to understand and rethink the relationship of these afro-descendant communities with their territories, and their struggle to inhabit the city.

Keywords: Territory, city, afro-descendants, Tierra Baja.

Resumo

Ao longo deste trabalho destaca-se, como objetivo principal, o desenvolvimento dos macro-projetos urbanísticos no zona norte da cidade de Cartagena e o impacto que têm sobre o tecido social das comunidades afro-descendentes que ali estão sediadas, especialmente, Tierra Baja. Para o desenvolvimento do mesmo, utilizou-se uma metodologia baseada no tipo etnográfico, para a qual se utilizam técnicas de recolha de dados, com base em documentos, entrevistas e observações. Com base na informação recolhida apresenta-se um texto dividido em três partes: inicialmente, realiza-se uma descrição do contexto; em segundo lugar descrevem-se as características gerais do macro-projeto “Serena del Mar. Ciudad soñada” e por último, apresenta-se uma reflexão sobre o impacto que estes géneros de construções geram nas comunidades locais e, a forma como estes setores exercem resistência a estes tipos de modelos urbanísticos que os marginalizam e os excluem. Estas análises fundamentaram-se em teorias de autores como: David Harvey, Montañez Gomez, Saskia Sassen y Henry Lefevre, que permitem compreender, repensar e repor a relação destas comunidades afro-descendentes com o território e a sua luta para habitar a cidade.

Palavras chave: Território, cidade, ascendência africana, Tierra Baja.

INTRODUCCIÓN

La marcha del cangrejo azul por su libre y escueto sendero en medio del pueblo, era un acontecimiento fastuoso, esperado cada año con gran alegría y entusiasmo por los vecinos tierrabajeros en los meses secos de mayo y junio; los crustáceos parecían soldaditos de plomo preparados para un combate. El enemigo era una turba de *Homo sapiens* que guiada por el deleite se disponía a capturarlos, consumirlos y venderlos. Esta actividad aseguraba un festín durante muchos meses. Con el arribo de las megaconstrucciones, el cangrejo azul dejó de existir porque perdió su hábitat, y con ello desapareció esepreciado bien para el uso y comercio del pueblo. La llegada y expansión de aquellos enormes complejos habitacionales transformaron la esencia de las comunidades afrodescendientes que allí se asentaban.

Los anteriores hechos motivaron la formulación del objetivo del presente artículo, el cual busca analizar la incidencia de los macroproyectos urbanísticos¹ en la zona norte de la ciudad de Cartagena sobre el tejido sociocultural² de las comunidades negras o afrodescendientes³ que allí se asientan. Particularmente, se puntualiza las consecuencias que sobre una de estas poblaciones trae el prototipo denominado *Serena del Mar, ciudad soñada*, como un modelo de desarrollo de ciudad global (Sassen, 1995) según el sistema capitalista de acumulación, el cual tiene a largo plazo efectos o transformaciones sobre las identidades y el tejido social de la comunidad circunvecina. Se trata de Tierra Baja, una vereda que se autodefine negra-afrodescendiente⁴ desde los inicios de su historia en las dos primeras décadas del siglo xx, y que se erige aislada por un cuerpo de agua: la Ciénaga de la Virgen, del resto de la ciudad de Cartagena. En ese espacio, la comunidad ha consolidado relaciones culturales y sociales particulares que mutan en la medida en que se construyen los proyectos turísticos y urbanísticos de su alrededor; en este caso se hace el estu-

1 Entiéndase el concepto de macroproyecto urbanístico como el conjunto de acciones técnicamente definidas y evaluadas, orientadas a la ejecución de una operación urbana de gran escala, con capacidad de generar impactos en el conjunto de la estructura espacial urbana (Departamento administrativo de planeación, 2018).

2 Compárese a este último como un conjunto de células, las cuales constituyen la unidad funcional de los seres vivos. En este sentido, las células se refieren a los individuos y el tejido son las relaciones interdependientes que forman entre sí teniendo en cuenta su territorio, sus comportamientos sociales y su cultura.

3 Este concepto de comunidad negra lo abordó La Ley 70/1993 como: “el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos” (art. 2); por su parte, la Corte Constitucional en la Sentencia T422/1996, determinó que la población afrocolombiana está compuesta por hombres y mujeres con una marcada ascendencia (lingüística, étnica y cultural) africana (Ministerio de Cultura. República de Colombia, 2019).

4 En el último censo nacional, la comunidad de Tierra Baja se autorreconoce como comunidad negra: (DANE, 2018), por otra parte, desde sus mismos estatutos así se puede evidenciar (Consejo Comunitario, 2016).

dio de uno en particular denotando cómo incide en la transformación de su entramado o tejido social, territorial y cultural.

Desde ese punto de vista, se estima determinar los cambios y resultados a partir de los objetivos y metas iniciales de cualquier proyecto, para comprobar su utilidad. Baker (2000) lo conceptualiza como el análisis que permite establecer los efectos de un programa o proyecto en las personas, hogares e instituciones. La autora expone que este tipo de evaluación permite también examinar las consecuencias no previstas en los beneficiarios, sean estas positivas o negativas. En este sentido, la incidencia se mide a partir de la observación, análisis y manifestación de los cambios y transformaciones en el tejido territorial, social y cultural de la vereda.

Lo anterior es posible a través de técnicas de investigación como la entrevista, la observación participante, el análisis documental de fuente primaria, específicamente: la prensa y algunos decretos, los cuales hacen parte de una metodología de tipo etnográfica, en el sentido de que se dirige a: “comprender una determinada forma de vida desde el punto de vista de quienes pertenecen de manera natural a esta, para construir una teoría de la cultura que es particular al grupo” (Santana y Gutiérrez Borobia, 1996, p. 12). Es así, como la etnografía, se acerca mucho a lo que hacen, piensan y dicen los protagonistas de la historia.

Para ello, el cuerpo del trabajo se subdivide en tres apartados así: inicialmente, se hace un bosquejo del contexto, en donde se emplean conceptos como territorio y territorialidad. En segundo lugar, se plantea las características generales del macroproyecto “Serena del Mar, ciudad soñada” a construirse en la zona circundante de la población mencionada, y por último se reflexiona sobre las consecuencias que estas clases de construcciones producen a las comunidades raizales.

En este orden de ideas, se han seleccionado diversos autores para reflexionar mientras se profundiza la comprensión de los hechos, y así mismo conceptualizar algunos términos de valiosa importancia en este estudio. Entre estos conceptos figuran el de territorio y el de territorialidad, que se sintetizan de la siguiente manera: territorio, según Guillermo Vasco Uribe (2002), es el vasto conjunto de relaciones que una sociedad establece con un espacio a través de su historia, mientras que la territorialidad es el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, como son: cultura, identidad, relaciones de poder, instituciones, estructuras, etc., capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio bajo determinado agente individual o social (Montañez Gomez,

2001). Enmarcada en las anteriores teorías se especifica en un territorio particular: Tierra Baja como una vereda construida y poblada teniendo en la pesca y recolección de cangrejo, la base de su actividad económica si bien ante las pésimas condiciones ambientales, ocasionadas básicamente por el relleno desmesurado de la Ciénaga de la Virgen para la construcción de viviendas, ha entrado en retroceso. No obstante, a pesar del desmejoramiento de las condiciones materiales de la población, sus habitantes manifiestan fuerte sentido de pertenencia hacia su vereda, fraguada a través de las prácticas socioculturales diversas y simbólicas, que les ha permitido ir construyendo identidades en el lugar. Esta simbología se ve fuertemente representada en las relaciones vecinales, en sus festividades, en las creencias sobrenaturales, la religiosidad popular, su gastronomía, entre otros aspectos, que se amplían en el primer apartado.

El espacio que circunda a la vereda, ha sido considerado como lugar estratégico para la proyección urbanística de Cartagena; por tanto, allí se visiona un macroproyecto, la construcción de “la ciudad soñada”, de donde se toma el nombre: “*Serena del Mar, ciudad soñada*”, obra ajustada a los requerimientos del mercado que no incluye los tradicionales asentamientos rurales y pesqueros de negros habitantes de la zona, porque no encajan en esta nueva capitalizada. En otras palabras, son incompatibles con una proyección de estilo y calidad de vida determinados como una mercancía para los que solo tienen dinero⁵, y en razón de sus específicas características tales como: la ética neoliberal, el consumismo, la economía del espectáculo, individualismo posesivo, ansiedad, entre otros. Por tanto, en este tipo de ciudades los valores tradicionales como la identidad, la ciudadanía y sentido de pertenencia se hacen mucho más difíciles de sostener, porque se impone una dimensión de clase donde los menos privilegiados suelen ser los marginados de los procesos urbanísticos. Como consecuencia, se evidencia la destrucción del tejido urbano y la pérdida de comunidades entera (Harvey, 2012). Precisamente, en esto se basa el segundo apartado: explicar las características generales de la mega construcción en la zona norte, proyecto que poseerá: viviendas, helipuerto, cancha de golf, hospital integral, universidad, espacios comerciales, zonas para deportes náuticos, entre otros. Lo anterior muestra cómo el capitalismo global dispone de los medios y de las nuevas tecnologías de la comunicación e información para crear un imaginario de lugar o de territorio, distante de las formas

5 Ciudad capitalizada es un término acuñado por David Harvey, quien considera que, en este tipo de urbes, hoy día predominantes en el mundo de la globalización, existe una íntima conexión entre el desarrollo del capitalismo y el proceso de urbanización, en la medida en que el excedente es el que hace posible el desarrollo de la ciudad y es el capitalismo la base del excedente (Harvey, 2012).

cotidianas de poblaciones rurales ancestrales cercana a las metrópolis globalizadas, en detrimento de sus lazos sociales e identitarios, sus formas adquisitivas y tenencia del territorio. Para concluir, se pretende poner en tela de juicio estas formas de construcción de ciudad, bajo un modelo que excluye a las mayorías en pos del enriquecimiento capitalista de unos cuantos.

En resumen, este artículo, busca sostener que el estudio de caso del megaproyecto “Serena del Mar, ciudad soñada” y su impacto en la comunidad afrodescendiente Tierra Baja, no puede verse de manera aislada, pues es concomitante con el proyecto de ciudad que han venido construyendo los sectores pudientes conforme a las necesidades del capitalismo global. De esta manera, no solo se desconoce como interlocutores a los miembros de comunidades populares, así como su acumulado histórico y la importancia del tejido social entre ellos, sino que se genera un mar de tensiones y conflictos. En consecuencia, como respuesta se vislumbra y reafirma la resistencia y la lucha de estos grupos por incluir en la agenda política su visión sobre la construcción de la ciudad heterogénea, diversa e incluyente.

TIERRA BAJA COMUNIDAD LOCAL VS. SERENA DEL MAR CIUDAD GLOBAL. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE SUEÑOS AJENOS

Como se manifestó en la introducción, para entender las dinámicas sociales basadas en las consecuencias que ocasionaría la materialización de macroproyectos urbanísticos en la zona norte de la ciudad de Cartagena a las comunidades afrodescendientes que allí se acentúan, en particular, Tierra Baja, necesariamente se hará referencia a dos conceptos importantes a los que se hace pertinente profundizar en este apartado para su comprensión: el de territorio y el de territorialidad. En este orden de ideas, el territorio, parafraseando al autor Guillermo Vasco Uribe (2002), no solo es un espacio geográfico o una parte de la naturaleza, sino también y sobre todo, es el vasto conjunto de relaciones que una sociedad establece con ese espacio a través de su historia y como resultado de su acción. En consonancia, con lo que aduce (Montañez Gómez, 2001) y yendo un poco más al fondo de la interpretación, la relación de pertenencia o apropiación no se refiere solo al vínculo de propiedad sino también a aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su espacio. Son así relaciones asociadas a lo material, como las económicas y las de construcciones de infraestructura, pero también a las ideales o simbólicas, como el pensamiento, la palabra y el sentir: “De ahí el papel clave de las historias propias, de los nombres dados a los lugares,

de los caminos que los atraviesan, de las historias que se refieren a ellos, de las formas de distribución de la población en los distintos sitios y de muchos otros factores, en la tarea de conformar y entender la territorialidad de toda sociedad” (Vasco Uribe, 2002, p. 3).

El territorio pues, es el espacio geográfico revestido de las dimensiones, políticas, identitarias y afectivas (Montáñez Gómez, 2001). Por otra parte, la territorialidad, es entendida por este mismo autor, como el grado de dominio que tiene determinado sujeto individual o social en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado, bajo determinado agente individual o social (Montáñez Gómez, 2001).

Enmarcándola en las anteriores teorías, Tierra Baja se especifica en un territorio particular: como una vereda habitada por afrodescendientes, perteneciente al corregimiento de La Boquilla, norte del distrito de Cartagena. Limita al norte con la vereda Manzanillo del Mar, al sur con la ciénaga de la Virgen y el corregimiento de La Boquilla, al occidente con el Anillo Vial y el mar Caribe y al oriente con la vereda de Puerto Rey. Fue fundada en el año de 1920, cuando era una rica franja de ciénaga y manglares, rica en numerosas especies animales, entre los que sobresalían peces y cangrejos, lo que atrajo a varios jóvenes desde zonas aledañas, para su pesca y comercialización. La actividad fue coadyuvando al establecimiento de viviendas y la posterior conformación de barrios, hasta convertirse en un asentamiento.

Estos desplazamientos en pequeñas oleadas migratorias que permitieron la fundación de un nuevo poblado, se explican por varias situaciones, de las que se resaltan dos: en primer lugar, por la expulsión de las familias en su mayoría negras de la ciudad amurallada; luego, debido a la valorización del arriendo y a la construcción de la avenida Santander, muchas de ellas se instalan en La Boquilla y en sus alrededores (Bohórquez y Hernández, 2008; Rangel Faraco, 2015; Deávila Pertúz, 2013; 2015). En segundo lugar, por las migraciones de algunos campesinos en búsqueda de mejores lugares para la subsistencia (de San Onofre (Sucre), Villanueva (Bolívar), Rocha, Bayunca, Santa Rosa, entre otros), quienes llegan inicialmente a La Boquilla y se dedican a la actividad de pesca en el mar; pero buscando

otros horizontes, más tarde se trasladan cinco kilómetros al norte para establecerse en el terreno cenagoso que nombrarían Tierra Baja⁶.

Como se observa en las causas del proceso de poblamiento, Tierra Baja desde sus inicios fue una asentamiento de negros cuya historia no se encuentra desligada de la historia de la ciudad de Cartagena, específicamente la que corresponde al emplazamiento urbanístico. En este sentido, parafraseando a Orlando De Ávila (2013; 2015), se podría afirmar que así como muchos otros barrios y poblados, su conformación fue el resultado de la expansión de la ciudad en el marco de la “modernidad” a inicios del siglo xx, donde de cierta manera, se pretendía legitimar la discriminación mediante un pretendido desarrollo urbano y turístico, que solo fue un pretexto para excluir un sinnúmero de poblaciones negras de los sectores centrales de la ciudad.

Como se manifestó, históricamente la generación de ingresos de la comunidad se consiguió en un principio a través de la pesca en la ciénaga de La Virgen, en los humedales cercanos y en la playa, siendo ejercida por hombres y la comercialización a cargo de mujeres; sin embargo, esta forma de subsistencia, fue decayendo ante las pésimas condiciones ambientales de los espejos de agua, producto de la contaminación ambiental, el relleno de la ciénaga para la construcción de vivienda y el emisario submarino que la atraviesa. El deterioro del ecosistema obligó a reorientar la actividad económica hacia cultivos de pancoger, pero la agricultura también desapareció a causa del rápido crecimiento de la población, que presionó el uso del suelo para soluciones de vivienda. Por consiguiente, los pobladores no tuvieron otra opción que ofrecer su trabajo de albañilería, servicio doméstico, ventas ambulantes y en los últimos años, mototaxismo, aprovechando las zonas turísticas aledañas.

Físicamente, el territorio ha carecido de buenos servicios públicos domiciliarios, mientras que las unidades básicas de vivienda presentan hacinamiento dado que son espacios muy reducidos, y contruidos en su mayoría a base de materiales reciclados como estibas, cartón, machimbre, plástico y barro, con algunas mejoras por la implementación del cemento en los últimos años (Centro educativo de Tierra Baja, PEI, 2007). No obstante estas condiciones materiales precarias, sus

6 La historia de la población de la vereda se encuentra en construcción por un grupo de memoria histórica liderado por la profesora María Teresa Álvarez en conjunto con unos estudiantes de la Institución Educativa de la vereda Tierra Baja. A partir de algunos manuscritos inéditos y de la recolección de la fuente primaria (entrevistas) se pueden hacer estas afirmaciones (J. Barboza, comunicación personal, octubre, 10 de 2018); (C. Cómez, comunicación personal, octubre, 20 de 2018); (M. Zabaleta, comunicación personal, octubre, 5 de 2018).

habitantes manifiestan fuerte sentido de pertenencia hacia su poblado, la cual ha sido fraguada a través de las prácticas socioculturales diversas y toda una simbología, que de alguna manera les ha permitido ir construyendo identidades en el lugar, es decir, una representación y una práctica de pertenencia que define los límites y fronteras reales o imaginarias, distinguiéndose así de otros territorios: “Se considera que la formación de las identidades vecinales es el resultado de un proceso de construcción histórica, que a su vez es constructor de la realidad físico-geográfica y de la sociedad de la que forma parte” (Safa Barraza, 1998, p. 10).

En este sentido, esta identidad proporciona lo que anteriormente se había definido como la territorialidad, es decir, el grado de empoderamiento hacia el territorio, que no solo se manifiesta de manera material, sino también simbólica. Se habla tácitamente de sus actividades económicas relacionadas con la Ciénega y la poza grande; las relaciones vecinales caracterizadas por la familiaridad y la interdependencia; las festividades a su santa patrona la Virgen del Carmen en una temporada de julio, y que alegraban los días silenciosos; la tan anhelada marcha del cangrejo azul para ser capturado y vendido; las organizaciones de la comunidad, como son: el Consejo Comunitario, la Junta de Acción Comunal, los Hogares comunitarios, la Junta Administradora del Agua, la Asociación de Padres y Madres de Familia, el grupo de los adultos mayores y grupos deportivos, entre otras.

Para que se conozca y entienda algunas características del contexto, es importante saber que el espacio que circunda Tierra Baja es considerado como estratégico para la proyección urbanística y turística de Cartagena, debido a algunos factores como: su cercanía con el mar Caribe, la belleza y tranquilidad que transmite la ciénega de la virgen, además de ser una de las zonas de mayor valorización en la que se han construido altísimas torres de edificios modernos para hoteles, levantamiento de nuevas avenidas y puentes, es el territorio ideal para los amantes del aire puro, tranquilidad y contacto con la naturaleza. Su cercanía a sitios estratégicos como el aeropuerto, el centro histórico y la zona turística de Bocagrande. Examinemos algunos lineamientos del POT al respecto:

Realizar acciones urbanísticas en zonas de alto valor patrimonial, ambiental y turístico que permitan recuperar la ciudad y darle un perfil, sentido y forma propios de su imagen internacional (Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C, POT, 2001, p. 13).

El modelo privilegia el ámbito de la ciénaga de la Virgen, como escenario futuro para la complementación urbana y se considera el territorio de Cartagena para sus habitantes (2001, p.18).

La actividad turística y comercial se recupera en los barrios de Bocagrande y el Laguito, y en la zona norte de la ciénaga de la Virgen; en esta última se complementa con actividades recreativas y equipamiento deportivo (2001, p.19).

La morfología de la ciudad permite que dos vías interregionales enmarquen el área urbana de Cartagena; en el borde litoral Caribe la vía al mar constituye el punto inicial del Parque Natural Ciénaga de la Virgen, elemento ambiental estructurante de la ciudad futura. Esta zona que forma parte del corregimiento de La Boquilla y se encuentra próxima al centro poblado principal, es al mismo tiempo el punto de unión y transición de la ciudad turística y los equipamientos recreativos y comerciales con los desarrollos residenciales para el 85 % de la población al 2011. Inducir su desarrollo permitirá la creación de un nuevo polo generador de empleo y nuevas oportunidades para la población (2001, p. 22).

Para el logro de los objetivos es objeto de un Macroproyecto que permitirá desarrollar un parque que será el paisaje estratégico alrededor del cual se desarrollará la nueva ciudad, en el que además se logrará un aprovechamiento bajo el criterio del uso múltiple de los recursos de la oferta ambiental de este ecosistema, en el que la pesca y el turismo deben volver a ser expresión de la vida del mismo (2001, p. 25).

Las anteriores citas evidencian que, desde lo institucional, llámese gobierno, se visiona y se legaliza un macroproyecto futurista en ese “enclave mágico del paisaje”, consistente en construir “la ciudad soñada”, iniciativa que casualmente adelanta unos particulares con el mismo nombre: “*Serena del Mar, ciudad soñada*”. Para conocer un poco más de él, explicitamos a continuación las características principales que se esbozan en los folletos propagandísticos virtuales y físicos:

En la costa norte de Cartagena se construye Serena del Mar, una nueva ciudad diseñada por líderes mundiales en urbanismo y paisajismo, que está cimentada en el enclave mágico del paisaje del Caribe colombiano. Serena del Mar es una propuesta audaz que plantea una nueva mirada a las necesidades urbanísticas de la región, que conserva y resalta la diversidad natural que enriquece su entorno” (Serena del Mar.com.co, 2016).

■ A 14 mn de la ciudad vieja de Cartagena. 6 mn. con el viejo túnel y viaducto.

- Vivienda para todos los presupuestos y estilos de vida.
- Numerosos parques y espacios verdes.
- 30 km de senderos peatonales, 35 km de ciclorutas y 1.62 km de playas.
- Espacios comerciales, culturales y de entretenimiento.
- Oferta educativa completa en instituciones pública y privadas.
- Primer sede satelital de la universidad de los Andes.
- Centro hospitalario integral.
- Campo de golf de 18 hoyos.
- Zona protegida por un sistema de seguridad privada.
- Nuevo terminal de transporte.
- 200000 m cuadrado aprox. de oficinas de primer nivel
- 140000 m cuadrado aprox. de zonas comerciales
- Puerto para deportes náuticos.
- Helipuerto. (Folleto informativo del proyecto *Serena del Mar*, 2016)

Como lo estipulan las palabras resaltadas por los investigadores en los lineamientos del POT citados con antelación y la visión que se presenta en los medios publicitarios del macroproyecto, este se concibe hacia y con una “imagen internacional”, lo que se propone es una ciudad global ajustada a los requerimientos del mercado que evidentemente no incluye a los tradicionales asentamientos rurales y pesqueros de negros que cohabitan en la zona, porque no son compatibles con la proyección de ciudad capitalizada, tal como lo explicita el siguiente autor:

La producción del espacio geográfico en el inicio del siglo xxi se destaca por la continuación del crecimiento insatisfecho de la necesidad de vías para el uso cotidiano del automóvil, la consolidación y ampliación de regiones urbanas (expansión de las megalópolis), la dilución de los elementos de demarcación entre lo urbano y lo rural, el incremento de la fragmentación socio-espacial, el aumento del número absoluto de pobres y de sus espacios, el incremento de la violencia en espacios públicos y privados, la transformación del espacio de

lugares en espacio de flujos (...) y el predominio de la inestabilidad e incertidumbre en los espacios de menor fertilidad territorial (Montáñez Gómez, 2001, p. 20).

Con esto se explica cómo el capitalismo global junto a los medios de comunicación, influyen para que se cree un imaginario de lugar o de territorio distante de las formas cotidianas de poblaciones raizales rurales, cercano sí, a las metrópolis globalizadas, lo que debilita los lazos sociales e identitarios de estas poblaciones. Es por eso que se nos presenta una ciudad soñada, como lo aclara su mismo título, con tales características innovadoras; como el helipuerto, la cancha de golf, zona de deportes náuticos, viaducto, entre otros, lo cual traería desfavorables consecuencias: ambientales, sociales y culturales, materializándose en la expropiación de tierras a las poblaciones locales, la desarticulación de sus redes de producción y la inmigración masiva a esta:

El proyecto del Capitalismo Global tiene un alto contenido espacial en la medida en que expresa un intenso afán de ensanchar los mercados en el mundo. Este proceso se lleva a cabo no sólo en el ámbito del comercio, sino particularmente en el campo de la producción de bienes y servicios, e incluye además la adecuación del orden jurídico internacional y nacional a esas necesidades expansivas.

Pero es el capitalismo de predominio financiero y especulativo el que está al mando en la promoción de las formas particulares de producción y reproducción del espacio geográfico en la inmensa mayoría de las superficies del planeta, debido, entre otras razones, a la rentabilidad relativamente alta del sector de la construcción en el mundo (Montáñez Gómez, 2001, p. 25).

Por su parte, en la idea de comunidad afrodescendiente, en este caso específico: Tierra Baja, prevalecen las relaciones horizontales y sus territorios poseen fines íntimamente comunitarios; la vida cotidiana transcurre con una fuerte carga de relaciones cara a cara entre sus moradores, en contraposición a la lógica hegemónica, donde se promueven y desarrollan relaciones verticales y asimétricas con muchos lugares, regiones y países. Es lo que sucede entre el condominio Barcelona de Indias y la vereda de Manzanillo del Mar; por tanto, sucedería lo mismo con Serena del Mar, proyecto de mayor envergadura, poniendo en evidencia los planes territoriales y las pretensiones de poderes dominantes. Al respecto desde las voces de los habitantes de la vereda se percibe lo siguiente:

Nosotros sentimos que dada a tanta construcción en la zona todo aquí está cambiando; las relaciones entre vecinos, la cercanía, las ayudas mutuas, el sentirse familia, esas formas de relacionarse unos con otros ya no existen, cada quien está pendiente es a lo suyo e irse a trabajar, mucha gente también se le ha dado por vender porque saben que en pocos años se va a valorizar y prefieren invadir más terrenos a la ciénaga. (L. Valiente, comunicación personal, 30 de agosto, 2019).

Lógicamente las megaconstrucciones cambia nuestro contexto y obligatoriamente tenemos que ajustarnos a eso, porque ellas llegan como el supuesto desarrollo, por las vías, los edificios, las empresas, pero no tienen en cuenta que nuestra sociedad y costumbres se están perdiendo y las nuevas generaciones tienen que vivir en esas nuevas costumbres, que no son las de antes, y no se están dando cuenta que al perderlas estamos perdiendo nuestra esencia como pueblo; no se trata solo de un pedazo de tierra, sino todo lo que ese pedazo de tierra significa para nosotros (B. Cantillo, comunicación personal, 30 de agosto, 2019).

En este sentido, se vislumbra cómo mientras la urbanización y el desarrollo de la ciudad es vista en función de un beneficio económico y potencial turístico, se desatienden los costos y prejuicios que esto ocasionaría a la comunidad mencionada. Ahora, es justo mencionar que tanto en los lineamientos del POT como en la muestra del macroproyecto, se observan ciertamente referencias de conservación territorial y cultural de poblados periféricos, raizales, como se lee:

Resaltar la importancia y valor del patrimonio cultural, entendido como el conjunto de los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana y del arraigo Caribe, que se asientan en la ciudad y que comprenden la tradición, las costumbres, hábitos y los bienes inmateriales y materiales que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, antropológico y de otros órdenes (Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C, POT, 2001, p. 13).

Valorar la población nativa y de las comunidades negras, en el conjunto del territorio, a fin de garantizar la permanencia de ellos en su hábitat usual (2001, p. 15).

Desarrollar proyectos de legalización de la propiedad de la población de los asentamientos y aplicación de las normas legales en aquellos donde existan comunidades negras reconocidas, a fin de garantizar el derecho a la propiedad

colectiva de las comunidades negras nativas en los corregimientos del distrito para mejorar sus condiciones de vida (2001, p. 15).

Se prioriza la conservación del patrimonio cultural inmueble y de los recursos naturales como elementos de identidad de la ciudad y fortaleza para el desarrollo de actividades sostenibles (2001, p. 20).

Por su parte desde el megaproyecto se visiona lo siguiente:

La nueva ciudad incorpora la innovación global en equilibrio con la esencia de una cultura arraigada y una impresionante belleza geográfica, dándole a la región nuevas oportunidades en salud, educación, entretenimiento, hotelería y negocios. Está diseñada pensando en los ciudadanos, con una visión que mantiene el balance entre el progreso y las raíces, entre tradición y vanguardia.

Para todos: creemos en la gente como punto de partida, por eso nuestra ciudadela es equilibrada en todos los aspectos. Las oportunidades laborales y opciones de vivienda dan cabida a todos los niveles socioeconómicos (Serena del Mar.com.co, 2016).

Pese a toda esa importancia expresada en los textos en torno a la inclusión de lugares consolidados en estos espacios, la experiencia en el corregimiento de La Boquilla, como ejemplo más cercano, denota un distanciamiento. Al respecto, la autora Alejandra Buitrago, en un estudio pormenorizado, argumenta, cómo a partir de proyectos urbanísticos en esa zona, se han ocasionado procesos de desterritorialización y pobreza en la población raizal: “Con la construcción de la vía al mar en La Boquilla, se han presentado procesos como el incremento de las compras de tierras a boquilleros, el agravamiento de la crisis de la pesca y un aumento de número de personas provenientes de otros lugares” (Buitrago, 2006, p. 12). En este sentido, en el texto se revelan las visiones contrarias en torno a esa territorialidad; por un lado, la de una comunidad de afrodescendientes, con historia, cultura y tradiciones propias, la cual se enfrenta a la invasión de macroproyectos (que sería la segunda), los cuales promueven el espacio como un lugar de ganancias económicas, confinando a estos primeros a la periferia como ha pasado en el desarrollo histórico de otros procesos urbanísticos de la ciudad de Cartagena, recuérdese, caso: Chambacú y Getsemaní (que va por el mismo proceso), desconociéndose los derechos territoriales de estas poblaciones, mientras se jalonan mayores niveles de acumulación y crecimiento económico, generando e impulsando la incorporación de nuevos sistemas de objetos que entran a constituir partes integrantes del espacio geográfico. Este proceso se replica de manera interminable

y es el principal responsable de la producción de espacialidades en estos tiempos (Montañez Gómez, 2001).

En suma, se logra percibir que así como, durante varias generaciones toda la zona norte de la ciudad ha sido habitada por una población afrodescendiente, que ha transformado el paisaje de acuerdo a sus necesidades, en los últimos años, este, a su vez, se ha convertido en un territorio estratégico para el desarrollo urbano y turístico por grupos económicos. Esto ha generado grandes choques sociales, étnicos y legales entre ambos entes sociales, y en este sentido, ha sido una de las principales causas de los enfrentamientos como se evidenció desde un principio. En otras palabras, se hace referencia a la percepción y apropiación del territorio por cada uno de los actores, ya que poseen usos, prácticas, proyectos y formas de propiedades distintas. Lo cierto es la expulsión paulatina de la población local de lugares que habitaban o aprovechaban, en la medida en que han pasado a ser definidos como propiedades privadas o bienes de uso público, en medio de un total desconocimiento de los derechos territoriales de los residentes ancestrales, donde se manifiestan reiterativas formas de segregación y exclusión social, que les niega no solo la posibilidad de una vida digna, sino que además quebranta sus estrategias tradicionales de subsistencia y las redes de cooperación, así como otras tradiciones culturales importantes.

El ejemplo anterior permite entender el boom inmobiliario de la zona norte, sin dejar de observar la urbanización como agente activo, a la hora de absorber el producto excedente que los capitalistas producen en su búsqueda de beneficios. En este mundo, la ética neoliberal intensifica el individualismo posesivo y su correspondiente retirada política de las formas de acción colectiva, como el modelo de la socialización humana. Sin duda es el resultado de las nuevas formas de la ciudad del siglo xxi, construida cada vez más como fragmento fortificado de comunidades valladas y espacios públicos privatizados sometido a constante vigilancia. Parafraseando a Dahau y Gligia (2008), se trata de la construcción de ciudad tendiente a la proliferación de grandes proyectos inmobiliarios amparados por el capital privado; el auge de la producción de espacios públicos cerrados, previamente controlados, estratificados según los sectores sociales a los que están destinados; renovación de espacios urbanos en decadencia o en desuso destinados a convertirse en referentes simbólicos y turísticos; creciente difusión de urbanizaciones cerradas y pleno control del acceso de áreas urbanas previamente abiertas, así como de complejos urbanos multifuncionales aislados del espacio urbano tradicional.

Si se leen nuevamente las características del megaproyecto en mención, se observa que lo anterior no guarda ninguna diferencia, ni distancia, con lo referenciado por el autor, es decir: estamos hablando de un “complejo urbano multifuncional aislado del espacio urbano tradicional”, privado, estratificado, controlado, cerrado, etc..., que es totalmente incompatible con poblaciones nativas de la zona. Sin embargo, sí se debe resaltar que como empresa ha tenido las estrategias adecuadas para negociar y en efecto acercarse a la población, con acciones legales como: la consulta previa, la fundación social, las ayudas en actividades ambientales, la apertura de programas de empleo, etc., lo que genera una visión positiva del proyecto dentro de la comunidad, pero que aun así, no se exime de ocasionar a largo plazo las consecuencias que han sido ya manifestadas:

Serena del Mar en particular se ha mostrado ante nosotros con una mirada amable, nos ha tendido la mano, con su fundación haciendo muchas obras para nuestros hijos sobre todo, educativas, de medio ambiente, laboral, hasta allí no veo nada malo, pero tener a ese proyecto tan grande muy cerca de nosotros no deja de causar temor por la amenaza que representa. Repito, yo no puedo hablar mal de ellos, pero de todas maneras ya tenemos el ejemplo de La Boquilla, que está muy cerca; de pronto en pocos años vendrán a comprarnos o tengamos que salir por los altos impuestos. Ese es el miedo que da y yo a mi territa no la quiero dejar (E. Anchila, Comunicación personal, 30 de agosto, 2019).

Como comunidad estudiamos el proyecto, asistimos a las consultas previas, todo nos pareció bien, pero como no somos unos pendejos y conocemos la ley, decidimos con los líderes de la vereda colectivizar nuestras tierras y emprender los procesos ante las autoridades competentes; no fue fácil, porque nos encontramos que muchos no querían, con decirle que hubo conflictos y hasta muertos, pero lo logramos (M. Villalobos, comunicación personal, 30 de agosto, 2019).

Los líderes de la vereda hablan cosas muy buenas de Serena del Mar porque es una empresa que da algunas ayuditas. Se dejan comprar, porque yo veo que son cosas muy mínimas para lo que ellos se benefician de nosotros, ni siquiera nos quieren dar empleo casi; además, ya las cosas no son como antes: yo lo siento como una invasión, todo en Tierra Baja gira en torno a Serena del Mar, y qué se deja para nuestras costumbres y tradiciones, nuestra territa, ya nada es igual (D. Aguilar. comunicación personal, 30 de agosto, 2019).

Todo ello denota que estos enfrentamientos entre los afrodescendientes versus las autoridades y los empresarios, se entiende como un conflicto entre dos grupos

que ocupan posiciones sociales opuestas en la ciudad, o para decirlo de otra forma, está atravesado por un tema de clase. Aquellos son miembros de una población a quienes no se les reconoce ni garantiza sus derechos como ciudadanos, mientras tanto las autoridades y los empresarios pertenecen a la élite de Cartagena; un grupo que domina los espacios políticos y económicos, en especial el sector del turismo, controlando todos los cargos públicos, considerándose además así mismos, como descendientes de europeos, quienes proponen y construyen macroproyectos urbanísticos de “ciudades soñadas”, que en últimas se tendría que preguntar de quién son esos sueños.

CIUDADANÍA Y RESISTENCIA EN NOMBRE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SUEÑOS PROPIOS

Las comunidades afrosdescendientes ante la avalancha del *boom* inmobiliario en sus territorios, no han sido un actor pasivo y más bien se han convertido en un sujeto activo de resistencia para defender sus espacios. En este contexto de Tierra Baja y su relación con Serena del Mar, la resistencia no se puede entender como un rechazo u oposición férrea a la ejecución de dicho proyecto, sino más bien como una herramienta que primero que todo intenta construir espacios de diálogo y reflexión colectiva para dejar sentada su posición como comunidad ante el Estado y los inversionistas, a la vez que fortalece los lazos de tejido social y fraterno; en segundo lugar, propicia una instancia comunicativa donde se puede conocer en detalle los alcances del proyecto: cómo impactaría el territorio y finalmente, cuál sería la inclusión o beneficios de la comunidad; y como tercera medida busca aprovechar dicha coyuntura para exigir al Estado cumplir con ciertos derechos sociales, económicos y culturales en los cuales históricamente las inversiones han sido muy exiguas o inexistentes (Consejo Comunitario, 2016; H, Guizamano, comunicación personal, 30 de agosto, 2019).

En este sentido, es importante retomar los planteamientos de James Scott que nos permite leer, interpretar y entender con mayor precisión los compartimientos políticos de los subalternos, el cual propone a partir de las categorías del discurso público y privado, y particularmente de este último, que en vez de revelarse directamente o protestar públicamente, estos actores utilizan inicialmente todo el andamiaje garantizado en la constitución política colombiana, pero pensando en la posibilidad organizar, legitimar sus luchas en una perspectiva de táctica y estratégica de largo alcance (2000).

De esta forma comparten identidad colectiva, experiencias sociales y prácticas culturales que los llevan a reafirmar su lucha por existir en la ciudad, apostándole a ejercer ciudadanía. El modo en que se expanden o reducen tales derechos y obligaciones, explica la existencia de una dinámica social y política que se da entre individuos y grupos diversos, según las identidades culturales, sociales y políticas diferentes de cada uno. La ciudadanía se construye entonces, con base en prácticas y experiencias sociales. En este sentido, se entiende a la ciudadanía sustantiva como una construcción social. Es el resultado de la oposición, conflicto y lucha entre individuos y grupos por el acceso y control de los recursos (Tamayo, 2010).

Dentro de estas conquistas se resalta principalmente a la Ley 70/1993 (Congreso de Colombia, 1993), por medio de la cual se reconoce y protege la diversidad étnica y cultural, además del derecho a la igualdad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana. A partir de la promulgación de este tipo de instrumentos, se inició una verdadera lucha en contra de la discriminación y el reconocimiento de la igualdad, pues esta ley reconoce que los derechos sobre la tierra de las comunidades negras son de una especial trascendencia. Para los grupos étnicos, el territorio es el fundamento sobre el cual se sustenta su supervivencia e identidad cultural; por ende, estas comunidades desarrollan con su territorio unas relaciones particulares que se asocian tanto a las formas como se explota la tierra y sus recursos como a las maneras de conservación y recreación de su cultura.

Una de las tantas vías utilizadas para detener la mercantilización del suelo ha sido la utilización de la titulación colectiva, que se encuentra amparada en la misma ley, en el capítulo III, donde la propiedad tiene una función social y le es inherente un uso ecológico; en ella, la prioridad es la propiedad colectiva por encima de los intereses particulares: “Por fin nuestras tierras están blindadas y la comunidad tiene garantías de que no van a ser desplazadas por empresarios que tienen la mira puesta en hacer sus proyectos turísticos inmobiliarios en el territorio que nos pertenece como comunidad afrocolombiana” (El Espectador, 2012)⁷.

También de la mano de estas acciones legales y amparadas por el Estado, los pobladores de esta zona han recurrido a las vías de hecho para defender su espacio. En ese sentido, se pone de relieve la movilización contra el Decreto 1144/2012, de julio, que expedido por la Alcaldía de Cartagena: reglamentaba el uso del suelo en la zona norte (Revista el Metro, 2012, Recuperado de: http://www.revistaelmetro.com/metroweb/revoca_1144.html).

⁷ Palabras de Benjamín Luna, presidente del consejo Comunitario de La Boquilla.

Después de las anteriores afirmaciones, se puede señalar que la acción colectiva más contundente de parte de los habitantes del corregimiento de Tierra Baja, para resistir el modelo de la ciudad neoliberal o privatizada, ha sido la organización de la titulación colectiva (Agencia Nacional de tierras, 2016); (El Universal, 2016, p. 8). La solicitud la impulsaron los líderes en el año 2013, argumentando entre otras razones: “salvaguardar los mangles, fuentes hídricas y bosques de la región” (El Universal, 2013, P, 6), también consideran que es la única forma de detener el avance demoledor de los megaproyectos que tienen como objetivo central: especular con la valorización de este territorio, dado que está ubicado muy cerca del mar, a la orilla de la doble calzada Cartagena-Barranquilla, es decir, tiene una excelente posición geográfica que lo vuelve atractivo para los grandes capitales.

Nosotros nos hemos protegido por tener un título colectivo de comunidades negras; a través de esa resolución se indica que nada ni nadie nos va a desplazar, lo que implica que aunque tengamos alrededor grandes megaproyectos somos una comunidad protegida y blindada de toda valorización de la zona (H, Guizamano, comunicación personal, 30 de agosto, 2019).

Este proceso de controlar los embates de la especulación con el territorio, ha sido mediado por los conflictos internos de la comunidad, ya que algunos de sus miembros no ven con buenos ojos este proceso. Pero el sector mayoritario aglutinado en el Consejo Comunitario de Tierra Baja, con el acompañamiento de la Asociación de Consejos Comunitarios de Cartagena (Asococ) Mi Tambó, logró incidir de manera satisfactoria en las bondades de esta figura, que apuesta por la construcción de lazos de hermandad, tejido social y cohesión de este grupo social.

Como comunidad decidimos reunirnos y estudiar posibles soluciones a los temores que nos venían acechando, porque ya veíamos lo que pasaba en La Boquilla: que sus habitantes [(...) eran desplazados], y antes de que eso sucediera en Tierra Baja decidimos entre todos por medio del Consejo Comunitario, poner en marcha el trámite para la colectivización de la tierra. [(...) Esto] ha sido lo mejor que nos ha pasado; de esta manera, ni Serena, ni ninguna otra empresa puede quitarnos lo que es nuestro. (M, Villalobos, comunicación personal, 30 de agosto, 2019).

Es evidente las posibilidades que tiene esta comunidad de apostar a la construcción y gestión de un territorio que tenga como eje central el proceso identitario y de repensar el espacio de acuerdo a sus necesidades, partiendo de la premisa de construir escenarios democráticos y participativos donde prevalezcan las necesidades colectivas por encima de los afanes individuales.

REFLEXIONES FINALES

Uno de los más serios y justos retos para la democracia de la ciudad, es la reivindicación de la población de bajos ingresos con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Repensar la construcción y la administración, para hacerla justa y habitable, es una tarea colectiva que no puede postergarse. El Estado debe garantizar la tenencia del territorio para las poblaciones afrodescendientes y no permitir que sea devorado por el apetito destructor de la especulación de los megaproyectos inmobiliarios y los proyectos turísticos. Como lo plantea David Harvey (2012), el derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventarla de acuerdo con nuestros deseos, no los deseos de unos cuantos que ni siquiera forman parte de la construcción histórica de la misma.

Se trata también, por tanto, de reflexionar qué clase de ser humano se está creando con *la ciudad soñada*, puesto que, al igual que en otras ocasiones, la reconfiguración de la geografía urbana trae consigo grandes cambios en el estilo de vida. La calidad de la vida urbana se ha convertido en una mercancía para los que tienen dinero, como lo ha hecho la propia ciudad en un mundo en el que el consumismo, el turismo, las actividades culturales y aquellas basadas en el conocimiento, así como el continuo expediente de la economía del espectáculo, se han convertido en aspectos primordiales de la economía política urbana, en contraposición a los elementos socioculturales fraguados durante generaciones en estas comunidades que se ven obligadas a asentarse en la periferia, lo que genera una desunión como ciudad y menoscaba la esencia de su identidad.

En medio de la simultaneidad e imbricación de estos fenómenos de destrucción de un valioso tejido urbano, en una ciudad que se proyecta fuertemente en fragmentos o dividida en microciudades autosuficientes, siguiendo la tendencia al capitalismo global y quedando los más pobres ubicados en la periferia, se precisa reclamar el derecho a la ciudad (Lefebvre, 1975) en el sentido de reivindicar algún tipo de poder configurador del proceso de urbanización, sobre la forma en que aquella se hace y rehace, pero de un modo fundamental y radical.

Es menester reconocer que este megaproyecto cuenta con un aval de consulta previa que puso a dialogar a los entes involucrados: empresarios, Estado y a la comunidad; escenario positivo y construido a partir de la constitución política y de la conocida Ley 70/1993, fue un proceso difícil y complejo, pero inspirado en tender puentes y buscar consensos. No obstante, aun cuando si miramos desde

una perspectiva histórica es válido recordar que en la ciudad, a principios del siglo, se desplazó o desterró a barrios como Boquetillo, Pueblo Nuevo y Pekín por los mismo deseos de “desarrollo”, y que posteriormente desapareció el emblemático Chambacú, pues el objetivo era erradicar estos espacios habitados por sectores populares, hoy es posible señalar que, a pesar de las dificultades, desencuentros y avances, las comunidades tienen en la actualidad más y mejores herramientas para defender su derecho a la ciudad y a su identidad.

REFERENCIAS

- Agencia Nacional de Tierras. (2016). *Resolución 369/2016, de 29 de noviembre. Titulación colectiva de la vereda de Tierra Baja*. Cartagena.
- Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C. (2001). *Decreto N.º 0977 DE 2001 “Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias”*. (POT) Cartagena de Indias. Cartagena: Autor.
- Álvarez, Ruben D. Tierra Baja recibió titulación colectiva. (15 de diciembre de 2016). *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.co/cartagena/tierrabaja-recibio-titulacion-colectiva-242424-BWEU351167>
- Atentan contra la vida de líder afro en Tierra Baja. (10 de junio de 2013). *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/atentan-contrala-vida-de-lider-afro-en-tierra-baja-122562-HTEU210373>
- Baker, J. L. (2000). *Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza - Manual para profesionales*. Washington D.C: LCSRP/PRMPO, Banco Mundial.
- Buelvas, Daniela. Nuevamente atentan contra la vida de líder afro de Tierra Baja. (30 de abril de 2014). *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.co/cartagena/nuevamente-atentan-contrala-vida-de-lider-afro-de-tierra-baja-158326-IXEU250668>
- Buitrago, A. (2006). Rodeados por las murallas. Conflictos por el territorio en La Boquilla, Cartagena. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 25.
- Centro Educativo de Tierra Baja. (2007). *Proyecto Educativo Institucional: Construyendo calidad educativa con enfoque de derechos y género*. Cartagena: Secretaría de Educación Distrital.
- Congreso de Colombia. (Ley 70/1993, de 27 de agosto). Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7388>
- Consejo Comunitario. (2016). *Código de régimen interno de la comunidad negra del corregimiento de Tierra Baja y su territorio colectivo 2014*. Cartagena: Concesión Costera; Ministerio del Interior; Agencia Nacional de Infraestructura.
- De Ávila, O. (2015). Los desterrados del paraíso: turismo, desarrollo y patrimonialización en Cartagena a mediados del siglo xx. En A. A. Vives, y F. Flórez, *Los desterrados del paraíso: raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias* (pp. 123-146). Cartagena: Maremagnum.

- De Ávila Pertuz, O. (2013). *Políticas urbanas, turismo y exclusión social en Cartagena*. Recuperado de http://www.rniu.buap.mx/enc/pdf/xxxiii_m1_deavilapertuz.pdf.
- Duhau, E., & Gligia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo Veintiuno Editores/UAM-A.
- Folleto informativo del proyecto "Serena del Mar". (2016). Cartagena.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Varona S. A.
- Libera Bonilla, B. E. (2007). *Impacto, impacto social y evaluación del impacto*. Recuperado el 24 de junio de 2013 desde <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15>.
- Molano, Alfredo. La recompensa a una lucha. (14 de abril de 2012). *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/temadeldia/recompensa-una-lucha-articulo-338340>
- Montáñez Gómez, G. (2001). *Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mora, Victor. A golpes dirimen conflictos por titulación de predios en Tierra Baja. (27 de junio de 2013). *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.co/regional/golpes-dirimen-conflictos-por-titulacion-de-predios-en-tierra-baja-124427-MTEU212439>
- Rangel Faraco, J. (2015). *Etnización en La Boquilla (Cartagena-Colombia) (tesis de maestría)* Javeriana, Bogotá, Colombia .
- Safa Barraza, P. (1998). *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México. Un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Santana, L. D., & Gutiérrez Borobia, L. (1996). (s.f.) *La etnografía en la visión cualitativa de la educación*. *Revista Paradima*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=830785>.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Se aproxima consulta definitiva en Tierra Baja por proyecto de Vía 90. (13 de agosto de 2013). *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.co/regional/bolivar/se-aproxima-consulta-definitiva-en-tierra-baja-por-proyecto-de-90-131155-CTEU219038>
- Serena del Mar.com.co. *Serena del Mar*. (2016). Recuperado de <http://serenadelmar.com.co/>
- Tamayo, S. (2010). *Crítica de la ciudadanía*. México: Siglo Veintiuno Editores /UAM-A.
- Tras revocatoria del decreto 1144/12, el debate sobre sus verdaderos alcances y beneficios alcanza. (2012, septiembre). *Revista El Metro*. Recuperado de: http://www.revistaeltmetro.com/metroweb/revoca_1144.html
- Vasco Uribe, G. (2002). *Entre selva y páramo. Viviendo y pensando la lucha india*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Recuperado de <http://www.luguiva.net/libros/>